

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE ALMERÍA

**2019/1928** *Notificación de Resolución. Ejecución de títulos judiciales 171/2017.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 171/2017.  
Negociado: MC.  
N.I.G.: 0401344S20160003990.  
De: Víctor Jesús González Hernández.  
Abogado: Juan Antonio Luque Martínez.  
Contra: Suministro y Mantenimiento Actividades Agrícolas, S.L.  
Abogado:

Doña María José Sáez Navarro, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Almería.

#### **Hace saber:**

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 171/2017 a instancia de la parte actora D. Víctor Jesús González Hernández contra Suministro y Mantenimiento Actividades Agrícolas, S.L. sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado Resolución de fecha 31/10/2018, en la que aparecen los siguientes particulares:

“Primero.- En el presente procedimiento seguido entre las partes, de una como ejecutante D. Víctor Jesús González Hernández y de otra como ejecutada/s Suministro y Mantenimiento Actividades Agrícolas, S.L., se dictó resolución judicial despachando ejecución para cubrir un total de 513,92 euros.

Segundo.- De las actuaciones practicadas se obtuvo la cantidad de 15,09 euros, la que fue puesta a disposición de la parte actora, quedando reducido el principal a la suma de 498,03 euros.

Tercero.-Se dio traslado al Fondo de Garantía Salarial a fin de que instase la práctica de nuevas diligencias cuyo resultado consta en autos.

#### Parte Dispositiva

Acuerdo:

- a) Declarar al ejecutado Suministro y Mantenimiento Actividades Agrícolas, S.L. en situación de Insolvencia Parcial que se entenderá a todos los efectos como provisional.
- b) Hacer entrega de esta resolución a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial, una vez sea firme la presente resolución.

c) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.”

Y para que sirva de notificación al demandado Suministro y Mantenimiento Actividades Agrícolas, S.L., Víctor Jesús González Hernández y Fondo de Garantía Salarial actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

Almería, a 12 de abril de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA JOSÉ SÁEZ NAVARRO.